

INFORME Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN GREENOAKS-KARNOV

1. ANTECEDENTES

- (1) Con fecha 6 de junio de 2024 ha tenido entrada en el registro de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), notificación relativa a la operación de concentración económica consistente en la adquisición por parte de Greenoaks Capital Partners LLC, a través de la sociedad de propósito específico de adquisición Forseti III AB, del control exclusivo de KARNOV GROUP AB, mediante la adquisición junto a un coinversor¹ de hasta el 100% de su capital social a través de una oferta pública de adquisición (OPA) hecha pública el día 3 de mayo de 2024.
- (2) La fecha límite para acordar el inicio de la segunda fase del procedimiento es el **27 de junio de 2024**, inclusive. Transcurrida dicha fecha, la operación notificada se considerará tácitamente autorizada.

2. APLICABILIDAD DE LA LEY 15/2007 DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

- (3) La operación notificada es una concentración económica en el sentido del artículo 7.1.b) de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia (LDC).
- (4) De acuerdo con la notificante, la operación no es de dimensión comunitaria, ya que no alcanza los umbrales establecidos en el artículo 1 del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo, de 20 de enero de 2004, sobre el control de las concentraciones entre empresas.
- (5) La operación notificada cumple, sin embargo, los requisitos previstos por la LDC para su notificación, al superarse los umbrales establecidos en el artículo 8.1.a) de la LDC, y cumple asimismo los requisitos previstos por el artículo 56.1 de la citada norma.
- (6) La ejecución de la operación está condicionada a la autorización de la concentración por la autoridad de defensa de la competencia de España.

¹ Long Path Partners (**LPP**) es un fondo de inversión que actuará como coinversor junto a Greenoaks. LPP adquirirá una participación minoritaria en la sociedad Forseti AB, matriz de Forseti III AB, y no ostentará control en KARNOV.

3. EMPRESAS PARTÍCIPIES

3.1. Adquirente: Greenoaks Capital Partners LLC (GREENOAKS).

- (7) Greenoaks es una sociedad de inversión dedicada a la gestión de diversos fondos de inversión. Greenoaks realiza inversiones a largo plazo en empresas tecnológicas con una trayectoria consolidada. Tiene su domicilio social en Estados Unidos.

3.2. Adquirida: Karnov Group AB (KARNOV)

- (8) KARNOV es la sociedad matriz de un grupo empresarial sueco dedicado a la provisión de información jurídica, fiscal, contable, y regulatoria en materia de medioambiente, salud y seguridad y que cotiza en el Nasdaq de Estocolmo.
- (9) En España opera a través de Thomson Reuters y Wolters Kluwer, sociedades adquiridas en 2022 (previa autorización de la CNMC en el expediente C/1295/22) que realizan actividades de (i) soluciones de información y consulta jurídicas, incluyendo bases de datos jurídicas y edición y distribución de publicaciones jurídicas; (ii) soluciones de software jurídico; y (iii) formación jurídica.

4. VALORACIÓN DE LA OPERACIÓN

- (10) Esta Dirección de Competencia considera que la presente concentración no supone una amenaza para la competencia efectiva. No existen solapamientos entre las actividades de las partes en los mercados afectados. y la operación no producirá cambios ni en la estructura ni en la dinámica competitiva del mercado, por lo que es susceptible de ser autorizada en primera fase sin compromisos

5. PROPUESTA

En atención a todo lo anterior y en virtud del artículo 57.1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia se propone **autorizar la concentración en primera fase**, en aplicación del artículo 57.2.a) de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia.